

Acta de Asamblea General N° 06

En la ciudad de Cartagena. siendo las 10:04 a.m del día 3 de marzo de 2025, la **ASAMBLEA GENERAL** se reúne en sesión ordinaria citada por la representante legal, **Paula Andrea Giraldo Escobar**.

Orden del día

1. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
2. Verificación de quórum
3. Aprobación del Orden del día
4. Presentación y aprobación de estados financieros
5. Presentación y aprobación presupuesto 2024
6. Presentación y aprobación de la solicitud ante la DIAN para el registro web en el Régimen Tributario Especial
7. Propositiones y Varios
8. Lectura aprobación del acta

1. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea.

Se proponen para estos cargos a:

Presidenta: **Paula Andrea Giraldo Escobar** identificado con la cedula de ciudadanía **No. 52.543.500**.

Secretaria: **Jane Escobar Giraldo**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 24.485.631**

El 100% de los miembros de la asamblea aprueban el nombramiento de la presidenta y secretaria de la asamblea. Acto seguido, tanto presidente como secretario aceptan su nombramiento.

2. Verificación del Quorum.

Se verifica la asistencia de los dos (2) miembros asociados activos:

- Como presidente y representante legal de **FURAS**, **Paula Andrea Giraldo Escobar** identificada con cédula de ciudadanía número **52.543.500**.
- Como representante legal suplente de la **FURAS**, **Jane Escobar Giraldo** identificada con cédula de ciudadanía número **24.485.631**.

Para un porcentaje del 100% del quorum; hay quorum para deliberar y decidir.

3. Aprobación del orden del día.

Se realiza la aprobación del orden del día, la Asamblea aprueba por el 100% de los votos el orden del día propuesto.

4. Presentación y aprobación de estados financieros

Karen Padilla Hernández, contadora de la Organización, hace la presentación de los estados financieros del período 2024, siendo estos: balance general, estado de resultados con sus respectivas notas aclaratorias. Se dan las explicaciones correspondientes a las inquietudes y preguntas formuladas por los asambleístas y se someten a aprobación, la asamblea aprueba por unanimidad con el 100% de los votos los estados financieros presentados.

5. Presentación y aprobación presupuesto 2024

El señor Cristian Prieto en su calidad de contador procede a presentar a la asamblea la propuesta de presupuesto para el año 2025, pasando rubro por rubro, haciendo un análisis comparativo con el año 2025, se resuelven las preguntas de la asamblea y se procede a la votación para aprobación de este, la asamblea aprueba por unanimidad con el 100% de los votos el presupuesto presentado.

6. Presentación y aprobación de la solicitud ante la DIAN para actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial.

La entidad debe adelantar frente a la DIAN, el trámite establecido en el artículo 364-5 del estatuto tributario para que FURAS haga parte del Régimen Especial, toda vez que la Institución cumple con los requisitos para ello. Se prepararán todos los documentos necesarios, con el fin de estar preparados para la fecha establecida formalmente y hacer la solicitud a la DIAN. Se señala además que los anexos que deben acompañar la solicitud son varios, entre los cuales está el Acta de la Asamblea, en su calidad de máximo órgano de dirección, donde se autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca dentro del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Teniendo en cuenta lo antes expuesto y lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria – DUR No 1625 de 2016, se somete a consideración de los Miembros de la Asamblea, la autorización a la presidenta, en su calidad de Representante Legal, para que realice el trámite ante la Unidad Administrativa Especial – DIAN, del registro Web de FURAS, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La asamblea autoriza por unanimidad con el 100% de los votos a la señora **Paula Andrea Giraldo Escobar** como representante legal a realizar la actualización y demás trámites correspondientes para la continuidad de la Corporación como beneficiaria del régimen tributario especial (RTE).

7. Propositiones y varios

No se presentan proposiciones y varios.

8. Aprobación del acta.

Finalizada la reunión, la asamblea, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.
Finaliza la sesión siendo las 10: 00 am.

Paula Andrea Giraldo Escobar
Presidenta

Jane Escobar Giraldo
Secretaria